



Alejandra Parente

Responsable del área inmobiliaria de El Defensor de tu Vivienda



Contratación de seguro por parte de cooperativa que entrega viviendas

- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / **Obligaciones y contratos**
- Número: 13697
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: COMPAÑÍA DE SEGUROS, Contrato de seguro, Cooperativas de Viviendas, CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, RECURSO DE APELACIÓN

Atención, este caso real contiene normativa que no está en vigor. Esto podría afectar al planteamiento del caso y al fallo del tribunal. (Consultar legislación relacionada)

Documentos originales presentados

- [1. Demanda](#)
- [2. Contestación](#)
- [3. Sentencia 1ª instancia](#)
- [4. Recurso de apelación](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Sevilla, 06-06-2007

La actora se adhirió a una cooperativa de viviendas con el objeto de adquirir una unidad residencial en un complejo geriátrico al que trasladar su residencia en la tercera edad. A cuenta del precio de esta vivienda, la actora adelantó más de 30.000 euros. Cuando la actora realizó sus aportaciones, la Cooperativa no había contratado aún el preceptivo seguro de la Ley 57/1968, en ga

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |